



EMPEDRADO

# Tiempo de esperpentos

Francisco Báez Rodríguez  
fbaz@cronica.com.mx



La aprobación de la reforma judicial, más allá de su contenido —cuyos efectos comentaremos más adelante— fue un espectáculo con todos los ingredientes del esperpento, en donde lo grotesco y lo absurdo toman lugar para dar tintes ridículos a una tragedia.

Empecemos por la aprobación apresurada, de parte de las autoridades electorales, de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, que a estas alturas parece algo normalito.

Sigamos con el súbito cambio de sede de la Cámara de Diputados, ante las protestas de los trabajadores del Poder Judicial. Sigamos con lo sucedido en el Senado: de partida, el salto de chapulín de los dos senadores del PRD, que fueron elegidos en sus estados también, o principalmente, con los votos del PAN y el PRI.

La función continúa con la súbita enfermedad del senador panista Yunes Junior, y su reemplazo por su suplente, que es nada menos que Yunes Senior, la detención inopinada del padre del senador Barrera, campechano y de MC, y el todavía más inopinado hecho que el legislador, que había estado un día antes en la capital, ahora estaba apoyando a su padre, a cientos de kilómetros de la sede del Senado. Luego vendrían gritos y sombrerazos, con nada menos que Gerardo Fernández Noroña haciéndola, por una vez en su vida, de moderador; más tarde, la súbita mejoría de la salud de Yunes Junior y un discurso en el que justifica la reforma, por la que votará a favor. Afuera, granaderos que ya no se llaman así, reprimen a los manifestantes contrarios a la reforma. Finalmente, ésta se aprueba con la consabida mayoría calificada, por supuesto sin cambiarle ni una coma, con la dedicatoria del factótum Adán Augusto López al “escapista” senador Barrera. Digo, para que no queden dudas que era parte del método morenista para “amachinar” la reforma.

Todo esto podría musicalizarse con la partitura que Nino Rota escribió para una famosa película de 1972, estelarizada por Marlon Brando y Al Pacino.

Decía el clásico que “en política, la forma es fondo”. Las formas de la aprobación de la reforma judicial nos hablan, en primer lugar, de una mayoría legislativa que no tiene la mínima intención de discutir con las minorías; nos hacen ver



que para lograr sus objetivos es capaz de utilizar los peores métodos y triquiñuelas, en donde el chantaje y la extorsión campean; nos recuerdan que la borrachera de poder es tal que no pueden acompañar sus victorias sin burlarse.

Como ni la burla perdonan, el presidente López Obrador, con un candor propio de cualquiera menos él, afirmó que los Yunes no actuaron bajo amenaza alguna y que lo de ellos fue un análisis político profundo de la situación (ya sabemos que ninguno de ellos tiene cola que le puedan pisar). La cereza del pastel es una expresión aparecida en una cuenta verificada a nombre de Andrés Manuel López Beltrán, en donde se dice, agradecido, que se hizo “la voluntad de mi padre”. Cierto. Hízose su voluntad.

En el esperpento, la oposición partidista salió todavía más debilitada de lo que estaba. Basta decir que el único partido en el que todos sus senadores votaron en contra de la reforma fue el PRI de Alito. Cosas veredes.

Por lo pronto, la oposición en el Congreso de la Unión ha perdido numéricamente la posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad ante eventuales nuevas reformas.

Falta la esgrima legal para la publicación de la reforma judicial en el *Diario Oficial*, pero el daño está hecho. Es un daño que pesará como una losa en los primeros años del sexenio de Claudia Sheinbaum.

Desde el gobierno y sus vocerías se intentarán minimizar los efectos de la reforma judicial, lo cierto es que, na-

La depreciación del peso se ha traducido en un aumento de la deuda externa, tanto de Pemex como del gobierno federal. El pago de los intereses de esa deuda, que también aumenta, reduce significativamente los recursos disponibles en el presupuesto, tanto para la inversión pública como para los distintos subsidios

da más en materia económica, hay dos muy importantes. El primero tiene que ver con el tipo de cambio, en el que los mercados aparentemente ya hicieron los descuentos. La depreciación del peso se ha traducido ya en un aumento de la deuda externa, tanto de Pemex como del gobierno federal. El pago de los intereses de esa deuda, que también aumenta, reduce significativamente los recursos disponibles en el presupuesto, tanto para la inversión pública como para los distintos subsidios. Menos inversión pública significa menos empleo. Una disminución de los subsidios normalmente se traduce en mayores precios. La receta para continuar en el estancamiento, pero sin tanta estabilización.

El segundo tiene que ver con la inversión privada y las relaciones en el contexto del T-MEC. La carencia de certidumbre jurídica, al menos hasta que se hayan asentado los polvos levantados por la reforma, que no son pocos, detendrá o pospondrá inversiones del exterior, y también llevará a un aumento de los litigios en el marco del tratado comercial trilateral. El *nearshoring* puede esperar, y tal vez la ventana que se abrió no dure mucho tiempo abierta.

Todo esto contribuirá a que el ya muy próximo inicio del sexenio tenga piedras en el camino. No serán sólo las económicas. López Obrador está demasiado contento con su regalote de despedida (que es algo más que la aprobación de la reforma judicial) •

Twitter: @franciscobaezr